

# 2022

REVISTA HISTORIAS DEL ORBIS  
TERRARUM

ISSN 0718-7246, AÑO 2022, NÚM. 29

<http://www.orbisterrarum.cl>



## Alquimia y política en las obras de Alfonso X el Sabio

Alchemy and politics in the works of Alfonso X the Wise

Jennifer Caamaño Bustos\*

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

**Resumen:** El presente artículo pretende dar respuesta a la interrogante de la prevaleciente interacción entre las nociones alquímicas y aquellas de aspecto político en las principales obras de origen alquímico del *scriptorium* alfonsí. Para tal efecto, se considerarán conceptos claves de la época tanto sobre política como de cultura. Además, se describirá la historia de alquimia en grandes rasgos con el fin de comprender el periodo de investigación. Finalmente, se reflexionará de forma global los aspectos ya mencionados.

**Palabras clave:** Cultura, política, alquimia, Alfonso X, *scriptorium*.

**Abstract:** This article tries to give an answer to the interaction between the alchemical notions and those of a political nature in the main alchemical works of the Alfonsine *scriptorium*. To achieve this, key concepts of that time will be taken into consideration, both in politics and culture. Similarly, the history of alchemy will be discussed in order to understand the research period. To finally analyze the main alchemical works of Alfonso X and their relationship with political aspects.

**Keywords:** Culture, politics, alchemy, Alfonso X, *scriptorium*.

\* Licenciada en Historia de la Universidad Católica de la Santísima Concepción y Magíster en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Correo: jennifercb.historia@gmail.com

## ALQUIMIA Y POLÍTICA EN LAS OBRAS DE ALFONSO X EL SABIO

Jennifer Caamaño Bustos

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

### 1. Introducción

Alfonso X fue el rey más destacado intelectualmente en la Península Ibérica durante toda la Edad Media. Los estudios sobre su persona y sus obras son de tan gran envergadura, que sería casi imposible enumerarlos en unas cuantas páginas, lo mismo sucede con su legado cultural y político. El monarca, con una larga trayectoria histórica-cultural en sus hombros y rodeado de eruditos a su alrededor, como médicos, astrólogos y juristas, conformaron el sustento necesario para que el rey actuase como un gran mecenas, apoyando y preservando la cultura libresca de antaño. Por cierto, el gobernante fue muy cercano a los saberes de la antigüedad desde muy pequeño, como la astrología-astronomía, alquimia, medicina, cábala, entre otras disciplinas, por ende, incluso, era llamado “el estrellado”.<sup>1</sup> No es de extrañar el gran número de obras de este tipo tratadas en todo el reinado de Alfonso X. Además, la época fue propicia para este resurgir de las ciencias.

Nuestro tema se centra en Alfonso X, su perspectiva política y cultural, y en las obras alquímicas y astrológicas realizadas en la corte. Por lo tanto, nuestro sujeto de estudio es el monarca, y nuestro objeto son las aristas del saber y de la política en la España medieval. Para ello tomaremos en consideración algunas obras del *scriptorium* de carácter alquímico principalmente.

Ahora bien, el espacio temporal de nuestra investigación se enfoca en la primera mitad del siglo XIII, en el reinado de Alfonso X, Castilla y León. Las obras de análisis son

---

<sup>1</sup> González, Ana, *Alfonso X el mago*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2000, p. 18.

principalmente aquellas relacionadas con aspectos alquímicos. En el siglo precedente de nuestra investigación hubo una revolución cultural de gran envergadura en Europa, en los centros de ciudades más relevantes del periodo. En el plano político, la Península Ibérica se enfrenta a la llamada Reconquista, donde la derrota musulmana de Las Navas de Tolosa, el 16 de julio de 1212, marca el inicio del fin del predominio islámico en la península,<sup>2</sup> dando paso al proceso de Repoblación, donde Alfonso X fue muy activo, repoblando las ciudades de Andalucía, Sevilla, Carcoma, Niebla, entre otras zonas fronterizas.<sup>3</sup>

Manuel González, nos advierte que el rey, a pesar de no cumplir con sus expectativas de inicio de su reinado en aspectos políticos, sí lo realizó con posterioridad a su muerte, puesto que sus ideas innovadoras tuvieron cabida muchos años después de su muerte y que, además, existe unanimidad entre los historiadores, según quienes el Estado Moderno, hunde sus raíces en la lejana monarquía de Alfonso X.<sup>4</sup> El monarca se adelantó a su tiempo y por lo tanto, fue incomprendido por la mayoría a su alrededor, sobre todo por la nobleza y sus hijos. Para José García de Cortázar, el gobernante responde a un ideal autoritario por parte de él para con su reino y que a la larga conduciría a un absolutismo monárquico. Y así, fueron testigos durante el siglo XIII, de cómo el poder de un rey comenzaba a tornarse fuerte, abarcando aspectos de la vida cotidiana, sumisión en el ámbito político, jurídico; en definitiva, de un “ordenamiento social”.<sup>5</sup>

Respecto al tema cultural, Ana González nos adentra en la conceptualización del rey, en cuanto el monarca fue el reflejo de erudición de su tiempo, es decir, que ocupó todos los conocimientos acumulados por las comunidades a lo largo de la historia, pero que, además, representa una visión actual en torno a su pensamiento, y con esto, “sus deseos de patrocinar la difusión del conocimiento como una forma de mejora general dentro de sus planteamientos políticos”.<sup>6</sup> Y es aquí, donde el lenguaje y la lengua cobran relevancia, y a través de esto los aspectos alquímicos, gracias a su conceptualización simbólica nos trae a relucir caracteres políticos implícitos.

---

<sup>2</sup> Lo Jacobo, Claudio, “La reconquista”, en Umberto Eco, *La Edad Media*, Fondo de Cultura Económica, vol. II, Ciudad de México, 2018, p. 63.

<sup>3</sup> González Giménez, Manuel, *Alfonso X el Sabio*, La Olmeda, Palencia, 1993, pp. 157-195.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 197.

<sup>5</sup> García de Cortázar, José, “Alfonso X y los poderes del reino”, *Alcanate*, IX, 2014-2015, p. 13.

<sup>6</sup> González, Ana, *Alfonso X el mago*, p. 32.

## 2. Alquimia y su impronta cultural

La alquimia, hoy en día, comúnmente es catalogada como una banal o pseudo ciencia, una idea fantasiosa e irreal, en el que seres imaginarios cobran vida o que el poder sobrenatural traspasa fronteras. Además, muy relacionada con la magia. Esta última, mezclada y erosionada con tintes fantasiosos e irreales. Empero, en la época medieval no lo era, es más, su impronta cultural conllevó un gran número de adeptos, aquellos iniciados del arte sacro que emprendieron la búsqueda de lo intangible. El periodo de Alfonso X fue susceptible a esto.

Lo primero que debemos comprender y tener en cuenta es una definición clara de alquimia en la Edad Media. Lindberg, historiador de la ciencia, se refiere a la alquimia como “un arte empírico, que buscaba transmutar los metales innobles en oro (u otros metales innobles), y una ciencia teórica que guiaba este esfuerzo”.<sup>7</sup> Esta definición rompe por completo la noción errónea actual de alquimia, al considerarla sólo como la búsqueda de la piedra filosofal o la fantasía idealizada sobre el metal oro. Es más, este arte sagrado posee su fundamento en la filosofía natural aristotélica, pues, el arte de la alquimia “estaba estrechamente asociado a las teorías medievales de la sustancia corpórea, la combinación y la mezcla”,<sup>8</sup> conceptos claves para entender los procesos prácticos que realizaba el alquimista.

Mircea Eliade, en *Herreros y alquimistas*, nos muestra un origen de la alquimia relacionado con los minerales, los forjadores y la metalurgia, en una evolución histórica determinante. Todos ellos tienen en común la realización de actividades mágico-religiosas, transmitido a través de una iniciación secreta, y que tienen como fin la transformación de la materia, su transmutación.<sup>9</sup> En sus propias palabras, “el hombre, mediante sus técnicas, va sustituyendo al Tiempo, su trabajo va reemplazando la obra del Tiempo”.<sup>10</sup> En definitiva, “el objetivo del alquimista era abreviar y acelerar este proceso de maduración para

---

<sup>7</sup> Lindberg, David, *Los inicios de la ciencia Occidental*, Editorial Paidós, Barcelona, 2002, p. 363.

<sup>8</sup> Ídem.

<sup>9</sup> Eliade, Mircea, *Herreros y alquimistas*, Alianza Editorial, Madrid, 2016, p. 13.

<sup>10</sup> Ídem.

reproducir en tiempos breves, mediante artificio, aquello que, en las entrañas de la tierra, la naturaleza acaso, emplea mil años en llevar a cabo”.<sup>11</sup> Para Eliade, el transcurso del tiempo es fundamental, el tiempo lineal y cíclico cobran relevancia para el alquimista y su realización.

Dentro de las dimensiones internas del alquimista a destacar, podemos considerar algunos procesos necesarios para lograr dichos objetivos. Postulados que son atribuidos a Hermes Trimegistro, personaje mítico quien sería el fundador de la alquimia. Entre estos aspectos destacan: principio de espiritualidad, de correspondencia, de vibración, de polaridad, de ritmo, de causa y efecto, y de género. Además, la utilización de los elementos como el mercurio y el azufre en procesos espirituales y físicos.<sup>12</sup> Estas nociones están consideradas dentro del significado simbólico y mítico, lo que en efecto no deja de ser, puesto que la transmisión oral se preserva a través de conceptos de antaño, míticos y legendarios, los cuales contienen siempre algo de verdad en su interior.

¿De dónde proviene esta disciplina? ¿cómo llegó al Occidente? La historia de la alquimia, según Nicolás García, se conoce desde la caída del Imperio Romano de Occidente, donde variados textos antiguos emergieron a flote, textos griegos, egipcios y babilónicos del siglo II y III. Durante la Edad Media, la alquimia sigue su curso y se expande por Siria, Persia, Oriente, países mediterráneos, llegando así hasta España y al resto de Europa. Los árabes fueron quienes, aprendiendo el arte sagrado desde su origen, lo trasladaron hacia Occidente con su entrada en la Península Ibérica.<sup>13</sup> Fueron ellos también, quienes instauraron el vocablo alquimia, que procede del término *al-kimia*, del que proviene el vocablo actual de química.<sup>14</sup> Para el origen de la palabra árabe según Corominas, se discute si es entre el griego “mezcla de líquidos” derivado de “jugo” y el copto “negro”.<sup>15</sup> Los árabes son fundamentales en el traspaso de conocimiento desde el Oriente hacia Occidente. Sin ellos, difícilmente podríamos comprender dichas prácticas.

<sup>11</sup> Lindberg, David, *Los inicios de la ciencia Occidental*, p. 364.

<sup>12</sup> Iñigo, Luis, *Breve historia de la alquimia*, Nowtilus, Madrid, 2010, pp. 22-23.

<sup>13</sup> García, Nicolás, *El conocimiento de la ciencia Occidental*, Encasa, Málaga, 2017, p. 17.

<sup>14</sup> Iñigo, Luis, *Breve historia de la alquimia*, p. 14. En cuanto a otros significados, ver capítulo II.

<sup>15</sup> Corominas, Joan, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, tomo I, Editorial Gredos, Madrid, 1984, p. 212.

Gran parte de lo que conocemos de este arte proviene de la Antigüedad Clásica. A Empédocles le debemos la teoría de los cuatro elementos, agua, tierra, aire y fuego, las cuatro raíces de las cosas. A Hipócrates, la incorporación de los cuatro humores o temperamentos: sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra. A Aristóteles, la materia prima<sup>16</sup> o quinto elemento, entre otras cosas. El cúmulo de sabiduría de siglos es barrida y sincretizada para obtener el arte alquímico, quienes, como ya hemos advertido, los árabes trajeron hacia Europa.

Andrea Bernardoni, en su estudio sobre la alquimia árabe nos ilustra muy bien acerca de los procesos de la alquimia llevados a cabo en el mundo árabe. Menciona que entre los siglos X y XI la disciplina de la alquimia experimenta una profundización tanto en los califatos de Oriente como en el español de Córdoba. En el tramo Oriental es el médico y filósofo de origen persa Abu ‘Ali al-Husayn ibn Sina, también llamada Avicena, no obstante, las conclusiones de este con respecto a la validez de la alquimia producen debates en la época y después, incluso hasta la entrada del Renacimiento. Para Avicena, la transmutación, fundamento de base del arte alquímico, no es posible de manera artificial, para el autor los alquimistas sólo pueden cambiar el estado aparente de las sustancias, pero no el de las esencias. Los retractores de sus comentarios lo incitaron a revalorar sus dichos, por lo que Avicena realizó un estudio exhaustivo de la disciplina, sin embargo, siguió con su perspectiva donde la transmutación queda en entredicho.<sup>17</sup>

Los dos lugares relevantes de propagación de la cultura y con ello de la alquimia, fueron Sicilia y España. Los siglos XI y XII fueron de preparación para que el siglo XIII se comenzaran a expandir las primeras obras alquímicas originales latinas. La tradición dice que la primera obra alquímica fue compuesta por Miguel Escoto (1275-1235), médico de la corte de Federico II, además de traducciones desde el árabe. En el siglo XIII también fueron bastante conocidas las traducciones realizadas por Gerardo de Cremona, entre estas el *Canon* de Avicena.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Roob, Alexander, *Alquimia y mística*, Taschen, Colonia, 1997, p. 28.

<sup>17</sup> Bernardoni, Andrea, “La recepción de la alquimia árabe en Occidente”, en Umberto Eco, *La Edad Media*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, p. 346.

<sup>18</sup> Bernardoni, Andrea, “La recepción de la alquimia árabe en Occidente”, pp. 345-346.

En la España medieval, la alquimia ingresó en Europa principalmente desde la Península Ibérica, siendo esta su puerta de entrada. Además, la disciplina se incluía frecuentemente en la subdivisión del *quadrivium*, por eso podemos verla traducida en textos en conjunto con otras disciplinas como la astronomía, física o medicina. Juan García Font, nos comenta que la traducción alquímica árabe tuvo su centro en Toledo, reconquistada esta por Alfonso VI en 1085 y que desde todos los confines de la tierra llegaban los estudiosos de la disciplina para aprender de ella.<sup>19</sup> A pesar de que el autor nos ilustra con un libro completo de la historia de la alquimia en España, desde su perspectiva, Alfonso X no fue un estratega político ejemplificador, sino más bien estuvo “cegado por el mismo orgullo que le condujera a pretender a la corona del imperio. Lo que no consiguió en el terreno de las armas o de la política lo obtuvo con creces, espléndidamente, en el terreno de la cultura”.<sup>20</sup> Esto último, si bien es cierto, no lo es el hecho que simplemente por orgullo prácticamente manipuló la cultura sólo para beneficio propio, sin sentido de temporalidad. Todo lo contrario, el monarca sabía muy bien lo que estaba realizando, y sus estrategias fueron más sutiles, en definitiva, sus “armas” fueron las palabras.

Alfonso X, rey mecenas de su época, propuso asimilar y propagar este arte, en conjunto con todos los saberes de su tiempo. Al parecer y por lo visto, el arte alquímico y la astrología fueron ciencias que sedujeron al rey y que, además, gracias al estudio de estas principalmente en la ciudad de Toledo, dieron paso a que se incorporaran y se aceptaran, sin tantos atavíos, a pesar de la existencia de algunas diferencias por parte de la iglesia católica. Por cierto, que, el “cambio de una Escuela de Traductores que lleva a cabo su tarea en el ámbito eclesiástico al de la de corte real”,<sup>21</sup> supuso y permitió dar mayor auge, mayor poder y un realce y autoridad a este tipo de ciencias. Por lo tanto, la alquimia, la astrología y la magia, cobran relevancia y fuerza con el monarca. Ahora, la pregunta es por qué o cuáles fueron las causas de estas dos disciplinas de interés, que se proyectaron por parte de la corte y qué componentes políticos encontramos en ellos.

---

<sup>19</sup> García, Juan, *Historia de la alquimia en España*, MRA, Barcelona, 1995, pp. 49-60.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 61.

<sup>21</sup> González Giménez, Manuel, *Alfonso X el Sabio*, p. 12.

La cercanía del monarca con las obras recopiladas, traducidas o compuestas en el reinado era un hecho, casi sin cuestionamientos. Por un lado, se observa una cercanía intelectual del monarca, propio de su tiempo, puesto que fue el periodo de mayor esplendor de las artes, un influjo y esfera ambiental difícil de escapar y sobrellevar. Y, por otro lado, actualmente la participación del monarca en los escritos está en discusión. La representación en los escritos donde aparece la participación del gobernante, a nuestro parecer, es más bien una propaganda política donde se subliman las virtudes atribuidas al soberano, considerando el afán imperial que poseía, y que de alguna forma anhelaba por medio del realce cultural del reino. Sea como fuere, se muestra una cercana relación del monarca con la alquimia, la astrología-astronomía y la magia, disciplinas de moda del periodo, provenientes del Oriente.

En cuanto al concepto de magia, se ha mencionado la diferencia que existe entre la alquimia y la magia. Según Richard Kieckhefer, se concebía de dos maneras, la primera la denominaban magia natural y la segunda magia diabólica. Magia natural era aquella que no se distinguía de la ciencia, más bien era una subdisciplina de esta, era “la ciencia que se ocupaba de las «virtudes ocultas» (o poderes ocultos) de la naturaleza”.<sup>22</sup> En cambio, la magia diabólica no se distinguía de la religión, pues esta era una derivación perversa de aquella.<sup>23</sup>

Por el contrario, en el caso de la alquimia, la filosofía natural le precede, es decir, es más bien de tipo “científico”, por lo tanto, existe una diferenciación clara con estas dos artes, que de ninguna manera pueden ser confundidas en las fuentes a tratar. Es más, en la obra del *Lapidario*, aparece la representación de la magia.

Vemos el siguiente ejemplo en la piedra *Siphe*, signo de Géminis del libro I, que menciona “...Et su vertus es á tal que sana de la dolor de estomago et es de los estestinos á qui la trae colgada sobre ellos...”.<sup>24</sup> Aquí aparece la noción de amuleto. Este es uno de los ejemplos más antiguos de la representación de la magia.<sup>25</sup> Las virtudes mágicas difieren bastante de las nociones alquímicas en las obras alfonsíes; en la piedra expresada, la magia

<sup>22</sup> Kieckhefer, Richard, *La magia en la Edad Media*, Crítica, Barcelona, 1992, p. 15.

<sup>23</sup> Ídem.

<sup>24</sup> Alfonso X, *Lapidario*, p. 18.

<sup>25</sup> Dell, Christopher, *Ciencias ocultas, hechicería y magia*, Blume, Barcelona, 2016, p. 42.

envuelve sus atributos sobrenaturales y los expone de manera que puedan ayudar misteriosamente en las dolencias humanas. Además, cabe recordar que la medicina por aquel entonces era bastante elemental, por lo que atribuir poderes ocultos en un talismán en beneficio propio está en la concepción del que cree, propio de la época. Probablemente, este tipo de concepciones escapan del entendimiento racional y tienen data tan antigua como las ambigüedades del ser humano. La alquimia en cambio, como se ha mencionado, es propiamente científica, donde la naturaleza es la protagonista del cambio, y el artífice el alquimista.

Existen autores donde se relaciona la figura del rey con la magia y su conexión personal a ella. Ana González es una de ellas. Atribuyendo incluso una conexión estrecha entre la magia, alquimia, astrología, cábala, etc., en definitiva, todo el conjunto de artes ocultas con el monarca, y que esto, según ella, se debe a dos razones principalmente; la primera, y que de hecho es fundamental, es debido a la propia historia de la Península Ibérica, puerta de entrada al conocimiento árabe, en particular, la ciudad de Toledo, donde tres culturas tuvieron encuentro. Además, la ciudad tenía un precedente cultural de traducciones y composiciones de manuscritos, por lo que la riqueza ilustrada, en el periodo de Alfonso X, estaba expandida en la zona. La segunda razón, según la autora, era el gusto del rey por este tipo de temas, y que, por lo mismo, pretendía conservar y hacer perdurar, actuando este como un gran mecenas.<sup>26</sup> Sea como fuere, la proyección del monarca fue certera, puesto que, gracias a su labor, sobre todo en la lengua castellana, en materia de cultura, sobrepasó a todos los monarcas de tu tiempo.

Otro tema interesante, es el estudio de Alejandro García Avilés,<sup>27</sup> quien analiza la importancia de la imagen en las fuentes medievales. Según este autor, existen dos tipos de imágenes, primero, aquellas que son sagradas de por sí y segundo, aquellas que necesitan de algún artilugio para contener poder divinal. Las segundas imágenes, según el autor, fueron surgiendo en el tiempo, fruto de características de las primeras civilizaciones, donde se concebía que el universo daba poder mágico a imágenes u objetos llamados talismanes.

---

<sup>26</sup> González, Ana, *Alfonso X el mago*, pp. 11-25.

<sup>27</sup> García Avilés, Alejandro, "Imagen y Ritual: Alfonso X y la creación de imágenes en la Edad Media", *Anales de Historia del Arte*, Volumen Extraordinario, Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2010, pp. 11-29.

En la época de Alfonso X, el monarca quiso ir más allá en este aspecto, recordemos la representación de las miniaturas por ejemplo en el *Lapidario*, ya que “en la corte alfonsí confluye el auge de las imágenes sagradas que cobran vida para dar muestra de sus capacidades milagrosas, legitimando así su culto, con la cristianización del proceso de vivificación de talismanes al que subyace el proceso de miniaturización del ritual”.<sup>28</sup> Así, los dos tipos de imágenes que nos muestra el autor son expresadas en la corte del monarca, las imágenes de las *Cántigas* en las primeras, y las imágenes del *Lapidario* en las segundas. Las piedras, en definitiva, son talismanes vivientes, los cuales, a través de la composición y ubicación astrológica, poseen poder mágico y pueden ser objetos individuales y trasportables, dando así mayor autonomía de ritualidad. Ahora bien, Alfonso X, para no ser cuestionado de nigromancia o realizar atentados contra la cristiandad, debió expresar que tal poder de los astros fue dado desde Dios a través de los ángeles, así no había cuestionamiento al respecto.

Las imágenes al igual que las letras fueron indispensables para el monarca a la hora de articular estrategias políticas, ya que como vimos, las imágenes dan autenticidad y realce al relato, sobre todo en el periodo donde la mayor parte de las personas eran analfabetas. Vemos, por ejemplo, en el prólogo del signo de Aries,<sup>29</sup> bajo el cuadro de Aristóteles y sus discípulos, la figura de Alfonso X con su séquito, dispuestos a copiar y transcribir la sabiduría del filósofo. Esto es un claro ejemplo de estrategia política, donde el rey trasapaba literalmente y era el conservador de primera fuente de la sabiduría antigua, sabiduría que iba en beneficio directo de su tan apreciado pueblo.

Las miniaturas del *Lapidario* dan cuenta de la realidad empírica de la alquimia. Como hemos podido observar, la alquimia y la astrología están estrechamente relacionadas, puesto que sus concepciones se entrelazan y conforman un cuerpo articulado, donde cada uno de los componentes dependen mutuamente. Así, observamos la relación de los planetas influenciando ciertas piedras y el diario vivir, como también, vemos las casas zodiacales otorgando el poder máximo de las virtudes de las piedras para ser estas utilizadas en la gran obra.

---

<sup>28</sup> *Ibíd.*, p. 26.

<sup>29</sup> Alfonso X, *Lapidario*, libro I, prólogo, p. 1.

Los cielos también proyectaban imágenes en el ser humano. Durante la Edad Media existió la noción de que todo estaba conectado, el Universo se veía como una unidad interdependiente y subordinada, la cual se conocía con el nombre de la “cadena de oro”. Para Nicolás García, esta teoría sería muy fácil de comprobar puesto que solo basta con observar la propia Naturaleza que nos rodea, donde el Sol irradia luz y calor a nuestro planeta, dando alimento a las plantas y así a todo ser vivo. A su vez, las estaciones del año, el día y la noche, son ciclos vitales para la vida, que son influenciados por los astros. Tales influencias fueron imaginadas por los antiguos caldeos y babilonios, dando origen así a la famosa astrología.<sup>30</sup> Es por esto, que el alquimista, conectado con la madre naturaleza, se proveía de esta y de los astros, para transmutar el plomo en oro, por lo que la alquimia y la astrología-astronomía están entrelazadas.

En la alquimia se identifica la relación existente entre los metales y los astros, conforme a su brillo, color y número. Por esto es por lo que el Sol, el más brillante de los astros, se relaciona con el elemento fuego, el metal oro y el séptimo signo del zodiaco; la Luna con el agua y el décimo signo; Zeus (Júpiter), estaño (desde el siglo VII) con el agua, quinto signo; Venus bilati, con el octavo signo; Marte, hierro, con el sexto signo; Saturno, plomo, con el cuarto signo; y Mercurio, aire y agua, con el noveno signo. En cuanto al número, este se ve empapado por la perfección del número 7 y su distribución. Por eso, es posible asociar a cada día de la semana un planeta, noción que se difundió desde Grecia y Roma desde el siglo I., en la que se establece la relación del lunes con la Luna, martes con Marte, miércoles con Mercurio, jueves con Júpiter, viernes con Venus, sábado con Saturno y domingo con el Sol.<sup>31</sup>

La asociación del número siete con los astros, los días de la semana y los metales, resulta interesante de análisis, puesto que los días de la semana no sólo representan un orden natural del día y la noche, sino, también lo es de un orden civil. Para que exista un orden, es necesario mantener una organización, los reinos debían mantener una subordinación rígida para sostener su cometido. Por lo tanto, la distribución natural astronómica del día y la noche permitía a los reinantes gobernar según el acomode de la

---

<sup>30</sup> García Herrera, Nicolás, *El conocimiento de la ciencia Occidental*, pp. 26-27.

<sup>31</sup> Ídem.

época y contener los acontecimientos de la vida cotidiana del hombre medieval. Además, el hecho de plasmar estas ideas en el papel, a nuestro parecer, no es más que un intento de manejar al súbdito de forma simbólica-psicológica, propagando así al propio reino.

Vemos en el *Setenario* la representación del número siete como el número de perfección, distribución que conlleva todo el manuscrito y que representa de algún modo el sentido oculto de un alquimista. Leemos lo siguiente:

Setenario pusiemos nombre a este libro porque todas las cosas que en él son van ordenadas por cuento de siete. Et esto ffué porque es más noble que todos los otros, ssegunt que adelante sse mostrará por las razones que sse dicen en él desde el comienco ffasta la ffin, el e sennaladamiente en esta ley, o a muchas más setenarios que en cualquier de las obras por demostrar por ellos más conplidamente el nombre del libro, que ssale de ssuete rrazones.<sup>32</sup>

Ahora bien, las obras atribuidas a Alfonso X que se utilizan en esta investigación conllevan en su interior, ciertos caracteres de índole alquímicos. La obra del *Lapidario* es un tratado por excelencia atribuido a la alquimia, puesto que es un compendio de piedras y que, además, estas están distribuidas según el zodiaco, la influencia de los astros. El origen de los lapidarios es antiquísimo, probablemente desde el uso de las joyas como adorno y símbolo. Estos escritos, “siempre han sido compilaciones a las cuales se les quitaba y añadía información de acuerdo con las necesidades y gustos de los usuarios”.<sup>33</sup> El lapidario alfonsí no está exento de aquello, como veremos. Además, interesante es ver que este lapidario posee atribuciones astrológicas, mientras que los lapidarios occidentales no poseen en este periodo, por lo que su origen es netamente Oriental.

En el *Lapidario*, las piedras son útiles al ser humano en sus vivencias diarias a medida que reciben poder según la posición astral. En la mayoría de las piedras aparece su elemento (tierra, agua, fuego y aire) y naturaleza, es decir, las cualidades de estos (frío, húmedo, seco y caliente). Aparece el concepto del metal oro.

Por ejemplo, *De la piedra que a nombre Oro* dice que “La quinta piedra del sol es el oro. Et esta es contada entre las otras piedras minerales...et otrosi será temudo (quien lo

<sup>32</sup> Alfonso X, *Setenario*, p. 37.

<sup>33</sup> Marbodo de Rennes, *Liber Lapidum*. Trad. María Esthera Herrera, Les Belles Letres, París, 2006, p. XXII.

use) de cuantos vierem et mayormiente de los reyes”.<sup>34</sup> En esta piedra podemos observar dos cosas. La primera, el oro es considerado un mineral, el que está asociado al sol por su color; se presenta la asociación astro-color-metal, que se mencionó más arriba. Y segundo, el poder que tiene el oro en la época, ya que quien use o posea este metal será respetado en la sociedad, incluso por quienes gobiernan, en este caso, la corte. Por lo tanto, el oro, el metal más sublime y puro de todos, seguía siendo muy cotizado por las personas, y que, sin duda, quien, poseído por los ardores de poder, pretendía obtenerlo a toda costa, esto era lo que realizaban los despostas y mal llamados alquimistas. El alquimista verdadero, no sólo buscaba transmutar el plomo en oro, sino también, transformarse a sí mismo en una versión mejorada. Empero, el tipo de personas que sólo buscaba el mundo material no eran alquimistas, ya que el alquimista no buscaba el oro para fines oscuros y egoístas. Sin duda, este tipo de nociones corresponden a un complejo sistema de representación simbólica, y que no es más que la misma existencia.

Además del concepto oro en el *Lapidario*, podemos dar cuenta de la presencia explícita de la palabra alquimia en la siguiente piedra:

Del noveno grado del signo de Tauro es la piedra á que dicen en arábigo Zumberic et en latín Esmeral... De natura es fría en el segundo grado, et seca en el tercero... Et los que trabayan de alquimia metenla en su obra; por que es hona para alimpiar los cuerpos tolliendo la suciedad de ellos; porque después que fueses limpios reciben mayor color et peso; cual geno homme quisiere dar.<sup>35</sup>

Aquí, podemos observar tres cosas. La primera y más evidente, es la mención “alquimia” en el texto y con ello, las propiedades de las piedras que ayudan al alquimista. Precisamente la piedra *Zumberic* ayuda al trabajo alquímico. A pesar de que pueda concebirse en primera instancia, que esta piedra ayuda a encontrar el metal oro, existe un lenguaje simbólico predominante, ya sea en “tolliendo la suciedad” o “su obra”; la purificación y la gran obra. Al conjunto y trabajo del alquimista se le denomina, la gran obra o el arte sacro y dentro del este proceso está la purificación. Segundo, vemos las

---

<sup>34</sup> Alfonso X, *Lapidario*, p. 65.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 10.

cualidades alquímicas de la piedra, su naturaleza, fría y seca, eso quiere decir que la piedra pertenece al elemento Tierra, vinculada con la influencia zodiacal de Tauro, necesario conocimiento astrológico para el alquimista. Y, por último, la vinculación con los aspectos sociales que podemos inferir de la piedra en cuestión, es decir, por un lado, la exposición del mundo árabe con la palabra *zumberic*, ya que, perfectamente en la transcripción se pudo haber dejado por escrito a la piedra con el nombre en latín y no en arábico. Es posible relacionar esto con la idea y predominio árabe en cuanto a la alquimia, ya que gracias a estos la disciplina llegó a la Península y al parecer, quisieron dejarlo intacto y que, a su vez, denota superioridad castellana al asimilarlo como propio. Esto último, para dejar una huella personal de la corte en el escrito. En definitiva, la representación explícita de la alquimia en el *Lapidario* conmemora y realza el simbolismo propio de la sociedad medieval, eso sí, del mundo letrado, como todas las obras por escrito. En sí, el *Lapidario*, es un texto netamente de carácter alquímico.

En cuanto *El libro conplido del juicio de las estrellas* también nos muestra su relación con la alquimia. En el primer capítulo titulado *El primero capítulo de la primera parte fabla en las diferencias de los signos*, dice lo siguiente: “Los doce signos son en el cielo semeiantes a los miembros del cuerpo, e sus naturas se gouiernan los quatro elementos, los que son rayzes de los cuerpos e son retenidos en ellos”.<sup>36</sup> Aparte de la asociación zodiaco y parte del cuerpo humano, nociones propias de la astrología-astronomía medieval, podemos ver la mención de conceptos sobre la teoría alquímica. Nos referimos a los cuatro elementos, estos son: agua, tierra, fuego y aire, los cuales, conforman todos los seres vivos. Los manuscritos de carácter astronómico suelen fundirse con los aspectos alquímicos, por eso están prácticamente unidos y su disolución implica un entendimiento incompleto por parte del lector.

En consecuencia, la alquimia, como hemos observado, de data muy antigua, está impregnada en los textos alfonsíes. A veces es combinada y mezclada con conceptos mágicos, médicos y astrológicos, los cuales, sustentan y dan mayor realce a este arte. La alquimia llegó a Occidente a través de los árabes, principalmente por medio de la Península

---

<sup>36</sup> Alfonso X, *Libro conplido del iudizios de las estrellas*, p. 5.

Ibérica, por lo que la España medieval se convirtió en fundamento importante en la proliferación en materia de esta disciplina. Alfonso X, heredero de esta tradición cumplió con preservar el conocimiento, adquiriéndolo a la corte y dándole su sello personal. Indudablemente, este saber, fue relevante en el aspecto cultural, dando ímpetu al monarca, y proyectándolo como uno de los mayores reyes exponentes en materia político-cultural.

### 3. Aspiración política del monarca a través de las fuentes alquímicas

Para la persona que habitó en el medioevo, el significado que tenía de la naturaleza era muy distinto a la concepción mayoritariamente que hoy en día tenemos sobre aquella. El sujeto medieval se concebía a sí mismo como parte de la naturaleza, es más, se identificaba con ella, siendo uno con ella, por eso, “el ser humano era un elemento más de la Creación, junto con la tierra, el agua, las plantas y los animales”.<sup>37</sup> No es extraño pues, comprender la noción de que todo está compuesto de los cuatro elementos y la combinación de estos. Por eso, la doctrina alquímica encajaba perfectamente en los ideales conceptuales del momento, al fin y al cabo, “la naturaleza, en sus diversas manifestaciones, formaba parte de la cotidianidad del hombre medieval”.<sup>38</sup> Cotidianidad que, a su vez, representaba un modo de vida, prácticas diarias, manifestación de tradición y, también, ciertos caracteres atribuidos a la organización de la sociedad, la economía, la política y sus formas de gobernar, las cuales, Alfonso X quería dejar de manifiesto en las obras atribuidas a su persona. Y ¿de qué manera? Pues, a través de los libros.

Ya hemos advertido la representación conceptual alquímica en algunas obras atribuidas al rey. Ahora corresponde el análisis de la relación entre la alquimia y la política mediante el discurso de las obras. En este sentido, no podemos olvidar el arduo trabajo de traductores y compiladores de la Escuela de Toledo, quienes, tanto árabes, judíos y cristianos, encontraron un objeto en común; la traducción. Ya sea debido al proyecto político-cultural de Alfonso X, es decir, su propagación, manifestada en la perspectiva del escrito, que entre líneas, simboliza la persuasión de parte del rey para con sus súbditos.

<sup>37</sup> Valdeón Baroque, Julio, *Vida cotidiana en la Edad Media*, Tajarar Editores, Santiago, 2009, p. 26.

<sup>38</sup> *Ibíd.*, p. 18.

Ahora bien, veamos algunos ejemplos donde la alquimia y la política se entrelazan en las páginas alfonsíes. Ya hemos advertido en varias ocasiones que la obra del *Lapidario* es un compendio de piedras, en el que aparecen las características físicas, propiedades medicinales, nociones mágicas, a veces religiosas, aspectos sociales y concepciones alquímicas, todo esto bajo el influjo astrológico. Esto último, gracias a los conocimientos árabes. Podemos apreciar aspectos sociales derivados y a través de las propiedades medicinales.

La piedra *zumberic*, la misma piedra donde aparece el concepto explícito de alquimia. Vemos lo siguiente: “Et aun há otra virtud; que cuando echan los polvos de ella en las llagas que son vieyas et podridas comen la carne mala, et sanan por ende mas aina”.<sup>39</sup> La *materia médica*, es el “conjunto de conocimientos recopilados sobre las propiedades terapéuticas de cualquier sustancia (vegetal, animal o mineral) que se utiliza para el alivio y tratamiento de diversas dolencias y enfermedades”.<sup>40</sup> Expresión que fue usada habitualmente desde la Antigüedad clásica hasta el siglo pasado<sup>41</sup> y que incluye a las piedras como elementos indispensables dentro de la medicina medieval para tratar dolencias. La piedra *zumberic* es un ejemplo claro de aquello. En general, el alquimista era un verdadero médico, el cual, debía velar por preservar la existencia natural.

El *Lapidario* es una obra completa en el aspecto medicinal, puesto que prácticamente todas las piedras que aparecen él poseen atribuciones medicinales. Mas allá de detalles sobre medicina que no conciernen a esta investigación, podemos dar cuenta del aspecto político a través de estas nociones, ya que la creación, compilación o masificación de saberes médicos, forman parte de las políticas públicas de un gobierno, tal como se realiza hoy en día, donde las letras y el papel dan legitimidad y realce al saber y las leyes. En la actualidad los medios de comunicación y la globalización expanden estos ideales, mientras que en la Edad Media es el libro por excelencia el que cumple este objetivo. Además, se realizaban estrategias para palear pestes y enfermedades de alto impacto. Así se

<sup>39</sup> Alfonso X, *Lapidario*, Libro I, p. 13. Piedra zumberic, Tauro.

<sup>40</sup> Muñoz Solla, Ricardo, “*De Materia Medica*. Físicos, doctores y artes adivinatorias en la Castilla conversa”, en Yolanda Moreno-Ricardo Izquierdo, *De cuerpos y almas en el judaísmo hispanomedieval: entre la ciencia médica y la magia sanadora*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2011, p. 125.

<sup>41</sup> Ídem.

fue creando paulatinamente una literatura médica importante.<sup>42</sup> Podemos considerar el *Lapidario* de este tipo. Además, los lapidarios fueron muy populares en las cortes y diversos estratos sociales desde el siglo XII, lo que se puede comprobar debido al gran número de traducciones a lengua vernácula.<sup>43</sup> La atribución extraordinaria y propiedades curativas de las piedras es bastante antigua, y proviene de las primeras civilizaciones, donde cuya preparación exigía una serie de procedimientos, los que determinaban el resultado y la cura de la afección.<sup>44</sup> No es extraño pues, observar que hasta el día de hoy existen atribuciones mágicas y médicas a las piedras preciosas en general.

Otro ejemplo de piedra que expresa una relación intrínseca entre alquimia y política lo podemos ver en el siguiente caso. Piedra *Oro*:

Lo que trabayan de alquimia, á que llaman la obra mayor, deben parar mientes que non dannen el nombre del saber; ca alquimia tanto quiere decir como maestría para meyorar las cosas, ca non empeorarlas. Ende los que toman los metales nombres et los vuelven con los viles, non entendiendo el saber ni la maestría, facen que se non meyora et vil et dannase et noble; et así facen grand hierro en dos maneras: la una que van contral saber de Dios, et la otra que facen danno al mundo.<sup>45</sup>

Esta piedra nos muestra dos cosas principalmente. Primero, que el concepto de alquimia es positivo, puesto que a través de ella se pretende mejorar, avanzar y no así empeorar la situación. Esto denota un real simbolismo de la disciplina, la que trasciende y llega al pragmatismo, el cual al parecer era bien visto en la época y de buen calce en la tradición oral. Segundo, podemos observar las dos formas en que este arte mal utilizado podía acarrear problemas graves para las personas, en definitiva, para el reino; ir contra el saber de Dios y hacer daño al mundo. Cualquiera de estas dos formas de “hacer mal” por parte de los súbditos del reino, desde la perspectiva de la Corte, podía perjudicar a la corona. En una visión de mundo donde la naturaleza y la magia se mezclaban, la

---

<sup>42</sup> De la Peña Barros, Efrén, “Higiene y salud en la Castilla medieval: el caso de la peste”, en Yolanda Moreno-Ricardo Izquierdo, *De cuerpos y almas en el judaísmo hispanomedieval: entre la ciencia médica y la magia sanadora*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2011, p. 112.

<sup>43</sup> Clericuzio, Antonio, “Magia y remedios mágicos”, en Umberto Eco, *La Edad Media*, tomo II, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2010, p. 390.

<sup>44</sup> Clericuzio, Antonio, “Magia y remedios mágicos”, pp. 390-391.

<sup>45</sup> Alfonso X, *Lapidario*, Libro I, Gémesis, p. 15.

posibilidad de hacer daño y caer en situaciones de descontrol era pan de cada día. Empero, en una civilización prácticamente analfabeta y de menos avances científicos que ahora, el creer y la fe se vuelven poderosos. Por lo tanto, podemos inferir que mediante este tipo de tratados se pretendía regular y proteger a la alquimia entre las personas del reino y su manera fue dejarla por escrito. Además, es posible ver que a través de la alegoría sobre la disciplina podemos obtener información relevante en el ámbito social. La contrapartida de la alquimia, en parte, era la nigromancia (decimos en parte, ya que a veces la nigromancia está más relacionada con la magia que con alquimia).

Para Kieckhefer, la nigromancia “es una mezcla de diversas prácticas, todas incorporadas en el conjunto de la magia explícitamente diabólica”.<sup>46</sup> Para el reino, todo tipo de actividades que resultaran negativas eran perjudiciales, ya que un motín o enfrentamiento debilitaban la legitimidad de sus dominios y con ello, el propio reinado del monarca. Por lo tanto, corregirlas y dar realce a las nociones positivas era necesario en un mundo de subyugación de mente y cuerpo. Para ello, las *Partidas* fueron fundamentales para este aspecto, por un lado, para aglomerar un proto nacionalismo a la Castilla medieval y por el otro, con el fin de gobernar y tener control de la sociedad. Por lo mismo, podemos observar lo siguiente en la Partida VII, capítulo XXIII, Ley 2:

Nigromancia, dicen en latín a un saber extraño que es para encantar los espíritus malos. Y porque de los hombres que se esfuerzan por hacer esto viene muy gran daño a la tierra y señaladamente a los que creen y las demandas alguna cosa en esta razón, acaeciéndolas muchas ocasiones por el espanto que reciben andando de noche buscando estas cosas tales en los lugares extraños, de manera que algunos de ellos mueren, o quedan locos o endemoniados, por ello prohibimos que ninguno sea osado de querer usar tal enemigo como esta, porque es cosa que pesa a Dios y viene de ello muy gran daño a los hombres.<sup>47</sup>

A través de este decreto podemos reflexionar acerca de tres cosas relevantes. Primero, el tipo de actividades “oscuras” en el reino estaban prohibidas. A pesar de que gran parte de la población era analfabeta, en temas judiciales alguien debía leer los decretos

<sup>46</sup> Kieckhefer, Richard, *La magia en la Edad Media*, p. 177.

<sup>47</sup> Alfonso X, *Las Siete Partidas*, p. 668.

para hacerlos efectivos; siendo así, la palabra escrita tenía un poder mucho mayor del que hoy en día se le tiene, por lo que la escasa alfabetización era aprovechada por la corona para disponer de un control social, como la Inquisición con posterioridad. Segundo, preservar todo lo positivo en la sociedad (alquimia-astrología) y derrotar todo lo negativo (nigromancia-magia negra) nos habla de una sociedad con un imaginario colectivo; imaginario que representa un periodo y que, de esta forma, podemos acercarnos de mejor manera e ilustrarnos de nuestros antepasados y su forma de vivir. Y tercero y último, podemos observar la estrecha relación entre la corona, la ciencia y la religión. Esto último, con la referencia explícita de Dios, considerando que toda actividad que provoque daño está en contra de la divinidad. Alfonso X fue un rey cristiano, por lo tanto, toda su obra está impregnada de religiosidad (las *Cantigas* es el mayor ejemplo). El monarca debía ser el mejor de todos los reyes, un rey filósofo, dentro de la teología política, un rey con el *ideal sapiencial*.<sup>48</sup>

La obra del *Setenario* es por excelencia del *ideal sapiencial*, que combina tanto aspectos alquímicos, como religiosos y políticos. Podemos ver que desde la Ley n° XIX a la n° XXII, se expresan y describen de manera social los cuatro elementos, conceptos básicos de la teoría alquímica. La disciplina alquímica y la política se hallan entrelazadas entre sí.

La Ley n° XIX denominada *De los que adorauan la tierra*, nos muestra la visión que se tenía del elemento tierra en la época, la representación de aquella y el cómo debía cuidarse. Comienza por una descripción física del elemento, la sustentadora de la creación. La parte que más nos interesa es la referencia a las siete maneras en las que se puede cuidar a la tierra. Vemos lo siguiente:

Et por ende labrauan la tierra en ssiete maneras, que sson éstas. Connosçiéndoia, qué era buena e mala, para ffazer en ella lo que auyan mester. Sabíanla appareiar e endereçar por que les viniese meior lo que y labrassen. Et esto, ssenbrando en ella aquellas cosas que conuiníe a ssemeiança. Et aun ssaber plantar e trasponer e enxerir en ella los árboles e las otras cosas que conuiníen que ffiziessen en ella ssegunt natura. Et otrossí rregarla a las ssazones que auye mester. Et aun ssaber

<sup>48</sup> Rodríguez, Manuel, *Los reyes sabios. Cultura y poder en la Antigüedad Tardía y la alta Edad Media*, Actas, Madrid, 2008, p. 18.

ssacar de ella aquellas cosas que ffazían mai a las ssimieuças e a las plantas. Et la setena délias es ssaber coger los ffructos della en ssus ssazones.<sup>49</sup>

De este párrafo podemos reflexionar acerca de dos cosas fundamentalmente. La primera es sobre el sentido místico del número siete, puesto que son siete las maneras de labrar la tierra. Esto ya se había comentado con anterioridad, el símbolo siete de la perfección, los siete planetas, siete días de la semana, entre otras. Y la segunda, las inferencias que podemos realizar referente al medio de trabajo, esto es, de la agricultura, un aspecto social importante y también político. Conocer la tierra, aparejar y enderezar, sembrar, saber plantar, regar, podar y cosechar serían las siete virtudes del campesino a la hora de tratar la tierra y la obra del *Setenario* no podía quedar exenta de aquello, puesto que, al quedar plasmados por escrito, expresan los avances tecnológicos de la época.

El campesinado era un eslabón importante en la escala logística de la sociedad, sin ellos hubiese acaecido una seguidilla de procesos de crisis y escasez en todos los estratos sociales. Por lo tanto, su resguardo era necesario para la aristocracia y la nobleza. “Los campesinos podían extraer hierbas medicinales y aquellos recursos necesarios para el sustento como miel, setas, peces de los arroyos, frutos, bayas, caza menor (liebres y conejos), pagando los correspondientes cánones al señor, de la misma forma que por el uso de hornos, molinos, trapiches o pontazgos”.<sup>50</sup> Además, según Gerardo Rodríguez, durante el siglo XIII la Europa Occidental experimentó avances económicos y demográficos, relacionada con una prosperidad rural que ayudaron a disminuir en parte el hambre y a producir un excedente de producción. Excedente que no provenía de los avances científicos agrícolas, ya que prácticamente eran los mismos de antaño, sino más bien al aumento de mano de obra y la extensión de las tierras fértiles.<sup>51</sup> Probablemente por eso vemos en la cita del manuscrito anterior, que las siete maneras de labrar la tierra son elementales, sin grandes avances tecnológicos, ya que son la fuerza y la mano de obra las encargadas de manejar la tierra y sacarle provecho.

---

<sup>49</sup> Alfonso X, *Setenario*, p. 50.

<sup>50</sup> Rodríguez, Gerardo Fabián y Rigueiro, Jorge, *Manual de historia Medieval, siglos III a XV*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2015, p. 124.

<sup>51</sup> *Ibíd.*, p. 232.

En la Ley n° XX, aparece el elemento agua, que baña y nutre la tierra para proveerle nutrientes. Además, el agua bautiza a los recién nacidos, símbolo viviente mítico. En la Ley n° XXI, aparece el elemento aire, el que nutre a la tierra y al agua. Gracias a este elemento la tierra puede producir. Por último, en la Ley n° XXII aparece el elemento fuego, que purifica los tres elementos anteriores. No cabe duda de que la apreciación respecto a la naturaleza, el resurgimiento de la filosofía natural aristotélica en el XII, caló hondo en las profundidades del conocimiento de la cultura castellana y es aquí donde podemos apreciar la conexión existente entre la corte y la alquimia, puesto que esta última está impresa de forma empírica.

Además, resulta interesante notar que en el último párrafo del elemento fuego se expresa lo siguiente:

Onde este orar de los quatro elementos duró muchos tienpos, fasta que sspieron los omnes que estas cosas sse corronpién e que otras Y auya que sse non podían corronper e que eran más nobles, assí commo el cielo e las estrellas. Et por ende clexaron éstas e tornáronsse âorar a aquéllas.<sup>52</sup>

Este párrafo, al parecer, hace alegoría a la visión antigua que se tenía sobre los cuatro elementos, donde se realizaba una devoción hacia ellos. Podemos observar caracteres de la filosofía natural. Se ve que los cuatro elementos pueden ser corrompidos en la materia, mientras que los del octavo cielo no lo era. En estas palabras se muestra un cambio de visión de mundo, el que prontamente iba a ser masificado, que en realidad no es más que la propia disciplina alquímica.

En definitiva, hemos podido apreciar la intrínseca relación existente entre la disciplina de la alquimia y la política, puesto que hilando más fino y entre líneas en las palabras de los manuscritos, podemos dar cuenta de cierta intencionalidad de quien escribe, en este caso, la perspectiva de la corona. A pesar de que pueda haber ciertas diferencias y transgresiones en las palabras, ya sea traducidas o transcritas desde los manuscritos originales, es el trasfondo que nos interesa conocer y comprender. En efecto, todo proceso

---

<sup>52</sup> Alfonso X, *Setenario*, pp. 54-55.

o acontecimiento por escrito puede dejarnos un nuevo conocer si le preguntamos una y mil veces su real esencia, más allá de las formas. Pese a que los manuscritos no reflejan toda la realidad del momento, sí podemos dar cuenta de ciertos atisbos del acontecer, los cuales nos ayudan a entender el pensamiento colectivo de la sociedad, es por ello que son altamente relevantes en la investigación.

#### 4. Reflexión cultural-política en el ámbito de las obras alquímicas

En el siglo XIII, la política europea en general se caracterizó por un retroceso en el poder papal e imperial, debido principalmente a un declive y una desgastante lucha política e ideológica acarreada desde varios siglos atrás. Además, esta inestabilidad también provocó un descenso en el poder político, donde se cambia de perspectiva, desde un poder divino otorgado a un rey, dotado de todas las facultades hacia un poder político ascendente, donde su centro era el poder público, un modelo ideal de gobierno, el cual actuó a favor de las monarquías nacionales en surgimiento.<sup>53</sup> La península Ibérica por aquel entonces estuvo marcada por el avance y retroceso de la reconquista, y por la centralización del poder monárquico.<sup>54</sup>

En cuanto al saber y la sociedad del periodo, entendemos como “cultura por antonomasia al grado de conocimientos adquiridos de forma más o menos inmediata en los libros, los saberes que en ellos se transmiten, y el acceso y práctica”<sup>55</sup> de estos. Podemos notar la relevancia que jugó la corte de Alfonso X a la hora de transmitir la sabiduría a través de los manuscritos, y no tan sólo a eso, ya que la educación también fue fomentada. Por su parte, para Raúl Barrera, a veces la “cultura” actúa desde una herramienta académica a una especie de arma o argumento político para así autodefinirse a nivel nacional como hacia el exterior,<sup>56</sup> y esto es precisamente lo que podemos ver en los albores de Alfonso X, puesto que la cultura, herramienta resurgente con la reciente creación de ciudades y universidades,

<sup>53</sup> Rodríguez, Gerardo, y Rigueiro, Jorge, *Manual de Historia Medieval*, p. 216.

<sup>54</sup> *Ibíd.*, p. 219.

<sup>55</sup> Díaz, Manuel Cecilio, “La cultura Medieval y los mecanismos de producción literaria”, *VII Semana de estudios Medievales*, Nájera, 1997, p. 281.

<sup>56</sup> Barrera Luna, Raúl, “El concepto cultural: definiciones, debates y usos sociales”, *Revista de claseshistoria*, núm. 2, 2013, p. 22.

dio paso para fomentar todos los saberes de su tiempo, siempre con el fin de obtener beneficio político.

No es descabellado afirmar, desde nuestra perspectiva, que la disciplina de la alquimia fue un mecanismo político por parte de la corona, para propagar el reino, alcanzar una unificación intelectual del territorio y así adquirir un mayor poderío. El monarca para obtener dichos objetivos debió valerse no sólo de la alquimia, sino de todas las disciplinas de su tiempo, sumando a esto los textos jurídicos que se crearon en la corte, que, en palabras de Manuel González, “su obra legislativa –Fuero Real, Espéculo y sobre todo las Partidas– fueron expresión de una profunda renovación no solo legislativa sino, ante todo, política. Porque, en efecto, los principios en los que se inspiran estas grandes compilaciones jurídicas eran, para la época, verdaderamente revolucionarios”.<sup>57</sup> Así también lo fue el *Lapidario* y en general en todas las obras científicas.

La forma en que estas magnas obras fueron extendidas responde a un mecanismo donde en definitiva “la sabiduría es una herramienta de poder”. Daniel Gregorio, en su estudio,<sup>58</sup> nos invita a reflexionar acerca del real significado del concepto de sabio y de sabiduría, articulando que al monarca se le atribuye un ideal de sabiduría divina y que a su vez se le representa con atributos políticos de rectitud y sentido común. Además, para este autor, se deben considerar los símbolos puramente políticos, ya sea la representación física del monarca, esto es, la corona, la espada, el manto, el cetro y a veces también, un libro. Nos remite que “la unificación de la sociedad y la divulgación del saber son dos aspectos que quedan estrechamente unidos en la producción alfonsí”.<sup>59</sup> Y, por último, que ante el monarca “nos encontramos pues con la idea de una progresión, que va acercando el individuo a los ángeles, que va haciendo de él un sabio, y por lo tanto un santo... un rey de reyes porque conoce la historia y sus enseñanzas, porque conoce el secreto de los planetas y de las piedras, porque tiene la bendición divina. En resumidas cuentas, Alfonso X es un rey

---

<sup>57</sup> González Giménez, Manuel, “Alfonso X, emperador de España”, *Revista del CEHGR*, núm. 29, 2017, p. 5.

<sup>58</sup> Gregorio, Daniel, “Alfonso X de Castilla, o la sabiduría como herramienta de poder”, *De Arte*, 7, 2008, pp. 61-76

<sup>59</sup> *Ibíd.*, p. 72.

sabio porque conoce la ciencia de los hombres y de Dios y sabe aplicarla para el bienestar de sus súbditos”.<sup>60</sup> Tal como nos presenta este autor, el monarca así quería ser recordado.

Todo lo que nos propone el autor, podemos encontrarlo en el *Lapidario*. Incluso, como ya hemos advertido la incidencia de los prólogos. Vemos en el manuscrito lo siguiente:

Aristóteles que fue mas cumplido de lo otros filósofos, et el que mas naturalmente mostró todas las cosas por razon verdadera, et las fizo entender complidamente segund son, dijo; que todas las cosas que so los cielos se mueven et se enderezan por los movimientos de los cuerpos celestiales, por la virtud que han de ellos segund ordenó Dios, que es la primera virtud que han todas las otras.<sup>61</sup>

Aquí podemos apreciar la notoria presencia de dos componentes con características de propagación. El primero es la mención a la sabiduría, colocando a Aristóteles en la cúspide del saber. Esto responde, a la llamada renovación cultural venidera del siglo anterior y que Charles Homer Haskins nos ilustra muy bien.<sup>62</sup> Con ello, también vemos que esta alegoría representa todos los deberes que el monarca debía conocer para ser un rey sabio. Lo segundo es que todo este saber al estar bajo la ordenanza de Dios, convierte al monarca en un ser virtuoso, capacitado para tomar las mejores decisiones en su reino, además de ser un rey religioso católico. Tanto la mención a Aristóteles como el saber divino son arquetipos de un mecanismo simbólico y didáctico de propagación y legitimación del reinado de Alfonso X, que se expresan a través de un discurso intelectual. Incluso podemos ver, al inicio de este prólogo, una miniatura en donde aparece la figura de Aristóteles con discípulos escuchando con atención las palabras con sabiduría, colocando el libro como exponente fundamental de transmisión del saber, y, además, vemos la presencia de la figura del monarca con los respectivos caracteres físicos de un rey, su propagación y legitimidad, quienes alrededor lo escuchan impetuosamente.<sup>63</sup>

---

<sup>60</sup> *Ibíd.*, p. 73.

<sup>61</sup> Alfonso X, *Lapidario*, prólogo del signo de Aries, Libro I, p. 1.

<sup>62</sup> Haskins, Charles, *El renacimiento del siglo XII*, traducción y notas de Claudia Casanova, Ático de los Libros, Barcelona, 2013.

<sup>63</sup> Alfonso X, *Lapidario*, libro I, signo de Aries, prólogo, p. 1.

Siguiendo la argumentación, vemos en el prólogo del signo de Aries, Libro I, de la obra del *Lapidario* lo siguiente:

(Dios) Et mostró que todas las cosas del mundo son como trabadas, et reciben virtud unas de otras; la mas viles de las mas nobles; et esta virtud parece en unas mas manifiesta, así como en los animales et en las plantas et en otras mas escondidas, así como en las piedras et en los metales: et de estas ficieron los sabios libros en que dijieron de los cuerpos celestiales, que non son compuestos de los quatro elementos, et eso de los otros que de ellos se componen, así como de animales, que son todas las cosas vivas que han alma de sentir et de mover, et otrosi de las plantas que son de los frutos que nascen de la tierra, así como arboles y hierbas.<sup>64</sup>

En este apartado, vemos una muy clara expresión del fundamento de la filosofía aristotélica, específicamente del arte alquímico, donde toda la creación, el hombre, las plantas y animales, seres vivos en general, están conformados con los cuatro elementos de la materia, la cual puede ser transgredida y transformada. En cambio, aquella otra materia, que está en los cielos, lo que probablemente hace alusión al quinto elemento, llamado también, Éter, semen, caos, sustancia universal;<sup>65</sup> la materia primordial, inmutable. En definitiva, en estas líneas podemos observar un sentido de transmisión y propagación de la disciplina alquímica, sujeta a la idea *sapiencial*, religiosa y política en conjunto, con el fin que ya hemos establecido, unificar el reinado y expandirlo.

El carácter religioso es intrínseco en la obra de Alfonso X. Su legado denota una devoción propia de su tiempo, la que está unida a la disciplina alquímica, ya que esta última contiene en sí misma la espiritualidad de la religión católica de su tiempo. Por esta razón ambas pueden ser sumergidas en el mismo caudal. Por cierto, la religión cumple una función clave en el reinado, la cual es, al igual que el lenguaje y cultura, una clave hacia la expansión y propagación en los dominios hispanos.

Vemos el siguiente ejemplo:

---

<sup>64</sup> Ídem.

<sup>65</sup> Iñigo, Luis, *Breve historia de la alquimia*, p. 23.

### Ley XLVI

#### De las comparaciones que ha el fuego al Espíritu Santo

Dicho auemos en las leyes ante désta de cómo auya vuas gentes que aoravan en elemento fuego. E esto a semeiança del espíritu santo, de deúan aorar; que asi commo el fuego que ha siete cosas que son naturales –que alunbro; que calienta; que ayunta; que destruye; el que ffaze ssemeiança de figura; et que sse lieua de vn logar en otro; et que siempre se mueue mientras arde–, así el Espíritu Santo alunbra los coraçones de los omnes, ffaziéndolos conocer Dios, e ueyéndol por creencia.<sup>66</sup>

Podemos observar que la Ley n° XLVI del *Setenario*, nos muestra de forma bastante clara la asimilación y comparación entre el elemento fuego, uno de los cuatro elementos y el Espíritu Santo, componente elemental en la doctrina católica, una de las tres fuerzas de la tríada. Ahora bien, la religión cumple con la función de unificación ideológica, por lo que es un componente relevante a la hora de adoctrinar a un reino y con ello, imponer ideales.

Desde la potestad de la corona, estos ideales tenían un mayor poder de asimilación, de modo que, tanto Fernando III y Alfonso X supieron sacar ventaja de ello. La cultura y la política se entroncan como ejes centrales en la sociedad medieval. Con respecto a esto último, Francisco Márquez, en su análisis, insinúa que el monarca actuó impulsando una especie de inicio de una nueva sociedad medieval, donde el concepto prevaleciente fue la visión del rey para con su pueblo. Es por esta razón, según el autor, que el monarca reunió los saberes e intentó, desde su poderío, fomentar la cultura en todo su reino con el fin último de culturizar y de cierta forma alfabetizar a la población, para que esta fuese merecedora de la concepción política del periodo y del pasado en general.<sup>67</sup> De esta manera, Alfonso X propicia desde la tierra virgen, una nueva concepción social en el seno de la cultura medieval, especialmente en el pueblo. Es así como vemos la definición de pueblo en la Segunda Partida. Dice lo siguiente:

---

<sup>66</sup> Alfonso X, *Setenario*, p. 79.

<sup>67</sup> Marqués, Francisco, *El concepto cultural alfonsí*, Editions Bellaterra, Barcelona, 2004, pp. 35-40.

Ley 1°

Qué quiere decir pueblo.

Pueblo es ayuntamiento de todos los omes comunalmente de los mayores é de los medeados, é de los menores. Es la reunión de todos, porque todos se sirven mutuamente.<sup>68</sup>

En estas líneas, podemos apreciar la relevancia que tuvo el concepto –pueblo– desde la perspectiva del monarca puesto que, al parecer para él, las personas que constituían su reino fuesen importantes para que hubiese un reino eficaz y positivo. El pueblo debía conocer al menos, parte de los saberes propagados por Alfonso. Además, poseer un reino culto, daba dos resultados. El primero, promover la cultura internamente, es decir, dentro del reino, a todos los rincones, debido principalmente a la ardua tarea de compilación y traducción, y segundo, aumentar el factor cultural hacia el exterior, como una estrategia política, ya que en ese periodo hubo una carrera por poseer todos los saberes, venidera de un resurgir del siglo pasado, un Renacimiento cultural. Por lo tanto, la cultura en su totalidad fue un carácter determinante a la hora de establecer estrategias gobernantes y de manejo político. A diferencia de lo que puede creerse de que el monarca actuó de forma errada o de contener un escaso manejo político, es todo lo contrario, ya que, en definitiva, utilizó lo que él más amó, la cultura en todo su esplendor.

Por su parte y siguiendo en esta misma línea, Marina Kleiné,<sup>69</sup> menciona que el sistema propagandístico de Alfonso X no sólo fue un intento de unificación jurídica, también lo fue a nivel político y lingüístico. Nos plantea que por excelencia la mayor representatividad en materia propagandística sería las *Cantigas de Santa María*, ya que en esta obra aparece el rey en diferentes actividades, tanto en las miniaturas como en los cantos. También, la autora incluye todas las obras enciclopedias compiladas y creadas en el *scriptorium*, integrando las obras tratadas en esta investigación. Sin lugar a duda, el lenguaje es fundamental en todo orden de expresión, y en temas políticos cumple la función de difuminación de planteamientos e ideologías.

---

<sup>68</sup> Alfonso X, *Las Siete Partidas, Segunda Partida*, p. 143.

<sup>69</sup> Kleiné, Marina, “El carácter propagandístico de las obras de Alfonso X”, *De Medioevo Aevo*, 4, 2013, pp. 1-42.

## 5. Conclusión

En síntesis, como hemos observado a través de los manuscritos atribuidos a Alfonso X, la disciplina alquímica está presente en ellos, que a su vez proporcionan información con respecto a procesos sociales y políticos del momento. No podemos olvidar que todo este ideal político por parte del rey se enmarca en los parámetros del *fecho el imperio*.<sup>70</sup> Este anhelo por obtener el título de emperador del Sacro Imperio Romano Germánico impulsó precisamente a la creación de magnas obras, alquímicas y astrológicas, no sólo para expandirse, sino para posicionar a Castilla por sobre las otras monarquías y toda Europa incluso, exaltándola por medio de la cultura. A pesar de que algunos autores comentan que Alfonso X no fue tan cercano en temas políticos, y que se dejó deslumbrar sólo por los temas culturales, fue mucho más astuto que la mayoría de sus contemporáneos, ya que el monarca utilizó precisamente la cultura como medio político, dejando atónitos a sus coetáneos y su legado perdurable en el tiempo. “El hombre es una criatura de una ambición sin límites. Probablemente sean los apetitos naturales los primeros que nos despiertan de aquel letargo en el que suponemos se encuentra el hombre antes de engendrarse el impulso fruto de una motivación dada...”,<sup>71</sup> apetitos naturales que después se convertirán siempre en el anhelo de obtener poder, sea cual sea el objetivo y la causa.

---

<sup>70</sup> González, Manuel, *Alfonso X el Sabio*, pp. 106-111.

<sup>71</sup> Godwin, William, *Vida de nigromantes*, Eneida, Madrid, 2016, p. 20.

## Bibliografía

- Alfonso X, *Lapidario*, edit., José Fernández Montaña y otros., Imprenta de la Iberia, Madrid, 1881.
- Alfonso X, *Las Siete Partidas*, Imprimiorolas maestre Paulo de Colonia e Johánes Pegniczer de Nuberga e Magno e Thomas compañeros alemanes, Sevilla, 1491.
- Alfonso X, *Libro conplido del iudizios de las estrellas*, ed. Gerald Hilty, Real Academia española, Madrid, 1954.
- Alfonso X, *Setenario*, ed. Kenneth H. Vanderfofd, Instituto de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1945.
- Barrera Luna, Raúl, “El concepto cultural: definiciones, debates y usos sociales”, *Revista de claseshistoria*, núm. 2, 2013.
- Bernardoni, Andrea, “La recepción de la alquimia árabe en Occidente”, en Umberto Eco, *La Edad Media*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2018.
- Clericuzio, Antonio, “Magia y remedios mágicos”, en Umberto Eco, *La Edad Media*, tomo II, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2010.
- Corominas, Joan, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, tomo I, Editorial Gredos, Madrid, 1984.
- Dell, Christopher, *Ciencias ocultas, hechicería y magia*, Blume, Barcelona, 2016,
- De la Peña Barros, Efrén, “Higiene y salud en la Castilla medieval: El caso de la peste”, en Yolanda Moreno-Ricardo Izquierdo, *De cuerpos y almas en el judaísmo hispanomedieval: entre la ciencia médica y la magia sanadora*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2011.
- Díaz, Manuel Cecilio, “La cultura Medieval y los mecanismos de producción literaria”, *VII Semana de estudios Medievales*, Nájera, 1997.
- Eliade, Mircea, *Herreros y alquimistas*, Alianza Editorial, Madrid, 2016.
- García Avilés, Alejandro, “Imagen y Ritual: Alfonso X y la creación de imágenes en la Edad Media”, *Anales de Historia del Arte*, Volumen Extraordinario, Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2010.
- Godwin, William, *Vida de nigromantes*, Eneida, Madrid, 2016

- González, Ana, *Alfonso X el mago*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2000.
- González Giménez, Manuel, “Alfonso X, emperador de España”, *Revista del CEHGR*, núm. 29, 2017.
- González Giménez, Manuel, *Alfonso X el Sabio*, La Olmeda, Palencia, 1993.
- Gregorio, Daniel, “Alfonso X de Castilla, o la sabiduría como herramienta de poder”, *De Arte*, 7, 2008.
- Haskins, Charles, *El renacimiento del siglo XII*, traducción y notas de Claudia Casanova, Ático de los Libros, Barcelona, 2013.
- Iñigo, Luis, *Breve historia de la alquimia*, Nowtilus, Madrid, 2010.
- Kieckhefer, Richard, *La magia en la Edad Media*, Crítica, Barcelona, 1992.
- Kleiné, Marina, “El carácter propagandístico de las obras de Alfonso X”, *De Medioevo Aevo*, 4, 2013.
- Lindberg, David, *Los inicios de la ciencia Occidental*, Editorial Paidós, Barcelona, 2002.
- Lo Jacobo, Claudio, “La reconquista”, en Umberto Eco, *La Edad Media*, Fondo de Cultura Económica, volumen II, Ciudad de México, 2018.
- Marbodo de Rennes. *Liber Lapidum*, trad. María Esthera Herrera, Les Belles Letres, París, 2006.
- Marqués, Francisco, *El concepto cultural alfonsí*, Editions Bellaterra, Barcelona, 2004.
- Muñoz Solla, Ricardo, “*De Materia Medica*. Físicos, doctores y artes adivinatorias en la Castilla conversa”, en *De cuerpos y almas en el judaísmo hispanomedieval: entre la ciencia*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2011.
- Rodríguez, Gerardo Fabian y Rogueiro, Jorge, *Manual de historia Medieval, siglos III a XV*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2015.
- Rodríguez, Manuel, *Los reyes sabios. Cultura y poder en la Antigüedad Tardía y la alta Edad Media*, Actas, Madrid, 2008.
- Roob, Alexander, *Alquimia y mística*, Taschen, Colonia, 1997.
- Valdeón Baroque, Julio, *Vida cotidiana en la Edad Media*, Tajamar Editores, Santiago, 2009.